



**EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
CHENCHE BALSILLAS**

CERTIFICA

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS**, debido a que no existe un profesional como contador público, que pueda desarrollar la actividad, para lo cual se requiere contratar la prestación de servicio como contador público con servicio y apoyo en asesoría jurídica en materia de contratación pública, de acuerdo al régimen contractual especial a que se encuentra sometido el fondo de servicios educativos de la institución educativa aquí contratante y el cual debe aplicar para la celebración de los actos y contratos que tengan por objeto la adquisición de bienes, obligaciones y servicios, los cuales en todo caso deben registrarse en su contabilidad, en este sentido, el contratante; apoyara la verificación de la revisión de documentos, control de documentos a través de formatos de contratación, apoyo en la distribución de modificaciones presupuestales, cargue de los documentos contractuales en la plataforma del Secop, Sia observa y orientación en los procesos contractuales, requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

Dada en Coyaima - Tolima el 05 de Agosto de 2022.



MISAELO PRADA LOAIZA
Rector - Ordenador del Gasto
ORIGINAL FIRMADO